



XXX CONCURSO DE PANCARTAS 2023



PEÑA LUBUMBAS



ANEXO 1: BASES XXX CONCURSO DE PANCARTAS PEÑA LUBUMBAS 2023

1.- Pueden participar en la elaboración de proyectos cualquier persona sin distinción de nacionalidad, edad o sexo.

2.- El premio único será de **800 euros**. El premio podrá ser declarado desierto si ninguno de los trabajos presentados cumple con las expectativas del jurado.

El proyecto premiado, así como el futuro original pasará a ser propiedad de la Peña Lubumbas.

3.- La elección del premio y su aceptación, supondrá obligatoriamente la confección definitiva de la pancarta original, dentro del plazo que va desde el fallo del jurado, hasta el **17 de septiembre de 2023**.

La pancarta se realizará en las **medidas (3,20 x 1,70m.)**, sobre tela tipo loneta en dos caras. Los materiales para su confección serán a costa de la Peña Lubumbas.

4.- El proyecto a presentar constará de dos bocetos (anverso y reverso de la pancarta) a todo color y sus medidas serán de 32x17 cm. Se presentarán adheridos a cartulinas blancas. Los participantes tendrán completa libertad de técnica y tendencia artística, y el tema versará sobre cualquier aspecto referente a las fiestas de Arnedo.

Es imprescindible que en una de las caras PREDOMINE la leyenda **PEÑA LUBUMBAS ARNEDO** y el año, **2023**.

Deberá adjuntarse un sobre pequeño y cerrado con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor/a, domicilio, teléfono y técnicas que empleará para la confección de la pancarta original.

5.- El plazo de recepción de los proyectos será del **3 de julio al 16 de agosto**, ambos inclusive. Se entregarán en el registro del Ayuntamiento de Arnedo, Plaza Ntra. Sra. De Vico, nº 13 de 10,00 a 14,00 horas.

Los participantes que sean de fuera de Arnedo, podrán enviar sus proyectos por su cuenta y riesgo, debidamente embalados y a portes pagados a la misma dirección; los proyectos no premiados podrán ser recogidos por sus autores, dentro del plazo de un mes a partir del final de las Fiestas de Arnedo de 2023.

6.- El fallo del jurado se hará público el día **17 de agosto**. Este será inapelable. El proyecto premiado será dado a conocer por los medios de comunicación habituales, así como personalmente al autor premiado.

El importe del premio se hará efectivo cuando el autor entregue la pancarta realizada definitivamente.

7.- El hecho de participar supone la total aceptación de estas bases.

Para más información,

dirigirse a la dirección de **correo electrónico** concursos@lubumbas.es

consultar la página web www.lubumbas.es

o llamar a: 649401367, Sergio